



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 10781/04.- Cuerpo N° 1 y 2.-

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-

EXTRACTO: S/ RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA UNO (1)
PARA CONCURSO EN EL DESPACHO DEL MINISTERIO

DICTAMEN N° 005/05.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones relacionadas con el proyecto de decreto glosado a fs. 562/563 de autos.-

A fojas 564/565 obra informe circunstanciado confeccionado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas.-

Respecto a la intervención solicitada, este Organismo Asesor no tiene observaciones legales que formular al dictado del acto proyectado (fs. 562/563), razón por la cual corresponde que las presentes continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 7 ENE 2005

CD/



RAULO O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una optima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-